

Las voces de los migrantes. Análisis de sus necesidades e intereses para construir comunidades interculturales

Migrants voices. Analysis of their needs and interests to build intercultural communities

Pilar Arnaiz Sánchez, Andrés Escarbajal Frutos y Mohamed Chamseddine Habib Allah, Universidad de Murcia, España

340

Resumen

En el presente estudio se analiza las necesidades e intereses de los migrantes, expresadas a través de sus voces, para llegar a construir comunidades interculturales. La valoración que hacen los participantes en esta investigación cualitativa está vinculada a su situación en el país de acogida, teniendo en cuenta su formación, el trabajo que desempeñan y sus posibilidades de inclusión social como consecuencia de ello, se hizo en función de unos indicadores que quedaron explicitados en los objetivos propuestos. El propósito principal del presente artículo que forma parte de una investigación más amplia, fue conocer las necesidades de acogida y post-acogida, el nivel de formación y el trabajo desempeñado, así como los intereses de la población migrante en la Región de Murcia para construir comunidades interculturales. De los principales resultados se revela que una vez cubiertas las necesidades de acogida que encabeza el permiso de trabajo y residencia como elemento principal, las necesidades de post-acogida tienen que ver con la estabilidad económica, el acceso a una vivienda digna y la reagrupación familiar. A nivel de empleo se ha de destacar también que la actividad de servicio doméstico, sector agrario, cuidadores y hostelería se repite en todos los niveles formativos. Entre los intereses aparece el reconocimiento de la formación adquirida en país de origen, el empleo acorde con su formación, la estabilidad laboral, retomar los estudios, la estabilidad emocional y emigrar de nuevo a otro país.

Palabras clave: Migración, necesidades, intereses, interculturalidad, inclusión

Abstract

This study analyzes migrants' needs and interests, expressed through their own voice, in order to build intercultural communities. The assessment made by participants in this qualitative research is linked to their situation in the host country taking into account their training, the work they do and their social inclusion possibilities as a result of it. It was done according to some indicators that were specified in the proposed objectives. The main purpose of this article which is part of a wider research, was to know reception and post-reception needs, training level and work performed, as well as migrant population's interests in Region de Murcia to build those intercultural communities. The main results reveal that once the reception needs are headed by work and residence permit are covered as the principal



element; post accommodation needs are related with economic stability, access to decent housing and family reunification. In terms of employment, it should also be noted that domestic service, agricultural sector, care provider, and hotel and catering industry are repeated at all training levels. Among the interests appear: training recognition acquired at the origin country; employment in accordance with their training; job stability; resume studies; emotional stability and to emigrate again to another country.

Keywords: Migration, needs, interests, interculturality, inclusion

Fecha de recepción: 30/09/2019

Fecha de aceptación: 22/02/2020

341

Introducción

Es evidente que el fenómeno migratorio debe ser considerado respecto de las circunstancias, las necesidades y las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y personales que sufren los migrantes (Hernández, 2003), y del impacto de la propia inmigración en los países receptores. Esta coyuntura resulta inabordable e indescifrable si se considera sólo como problemática exclusiva de los migrantes y con ‘soluciones’ pensadas sólo para ellos, ignorando el papel que desempeña y puede desempeñar la población autóctona en las situaciones de pluriculturalidad (Escarbajal, 2010). En ese sentido, las condiciones de trabajo, vivienda, socialización, etc., no dependen de una especie de determinismo, ni de supuestas carencias de los migrantes, sino de la organización del mercado de trabajo y de la actitud de la sociedad receptora (Pedreño, 2005; Rodríguez, 2009; Vila, 2005; Zaguirre, 2004). Por eso, el discurso de la adaptación es insuficiente, mientras que el arraigo es también fundamental, como han demostrado Navas, López-Rodríguez y Cuadrado (2013). Ante ello, es ineludible redefinir las políticas sociales, laborales, económicas y educativas, así como el tipo de sociedad en la que se vive y en la que se quiere vivir en el futuro. Y esto último pasa irremediabilmente por la construcción de comunidades interculturales.

Como afirma Sassen (2013), independientemente de las actitudes y puntos de vista que se tengan con respecto a la inmigración, se quiera o no, Europa es un continente pluricultural y

lo seguirá siendo en el futuro, aunque no siempre vivir, trabajar y abonar impuestos en el viejo continente signifique ser considerado ciudadano europeo, porque en muchas ocasiones los migrantes no encuentran demasiadas oportunidades y son víctimas de injusticias y tratos discriminatorios (Arnaiz, De Haro y García Sanz, 2014). Efectivamente, pocos dudan de que hayan sido y son explotados decenas de miles de migrantes en los países receptores, sobre todo, en la agricultura, un sector que mueve miles de millones al año, en condiciones que responderían a lo que la ONU llama oficialmente esclavitud. Además, la crisis económica generó enormes ‘excedentes de mano de obra’, fundamentalmente de personas procedentes de la inmigración, hombres y mujeres desesperados que estaban dispuestos a trabajar “en lo que fuera” y al precio que unilateralmente estipulase el patrón. Así, por ejemplo, los invernaderos del poniente andaluz se llenaron de una gran cantidad de mano de obra barata, dinámica, flexible y muy rentable para los agricultores sin escrúpulos, que nunca tendrían a españoles trabajando en esas condiciones laborales precarias ni físicas, con temperaturas de 40-45 grados bajo los plásticos (Castro y Cano, 2013; Gamero, 2010; Porthé, Amable y Benach, 2007).

Conviene remarcar que los migrantes no sólo desean desempeñar las ocupaciones a las que renuncian los autóctonos, sino que con su trabajo quieren impulsar el crecimiento, la innovación y la productividad, a través de sus habilidades, ideas, experiencias y ansias de mejorar (Navarro y Huguet, 2006). Del mismo modo, los migrantes pueden contribuir también a la creación de una sociedad más abierta, diversa y dinámica. Por ello, además del aspecto económico, la inmigración tiene otros efectos positivos como es la mejora de las tasas de crecimiento demográfico, freno al envejecimiento de la población y aportación de culturas diversas, entre otras.

Del mismo modo, la inserción laboral en el nuevo país, el acceso a una vivienda digna, la reagrupación familiar, la indefinida situación administrativa en muchos casos, la estabilidad en el empleo y la integración social, caracterizada por la precariedad y la desigualdad frente a los autóctonos, se constituyen en un importante problema (Muñoz, 2014; Perea y López, 2008). Además, no es infrecuente que se experimenten los estereotipos, los prejuicios, la discriminación percibida, los abusos en las relaciones asimétricas y la violencia emocional y estructural, sobre todo, en el caso de las mujeres migrantes, como demostró Leiva (2012; 2014). Todo ello favorece la aparición y el posterior desarrollo de problemáticas que repercuten de forma muy negativa en la salud mental de las personas que emigran, los llamados *síndrome de Ulises* (Moro, 2001) y *síndrome del locutorio* (Rodríguez, 2008).

La construcción de comunidades interculturales

A tenor de lo anterior, se debe apostar por la construcción de comunidades interculturales porque es bastante frecuente que el acceso a otras culturas se dé a través de los estereotipos que de ellas se tiene; no en vano, el estereotipo es una simplificación de la realidad aceptable pero incompleta. De ahí que el conocimiento de otras culturas en profundidad hará saltar esa barrera del estereotipo y estar en disposición para la comunicación intercultural. Este conocimiento en profundidad de las demás culturas tiene otro efecto positivo como es la superación de la visión etnocentrista que tanto caracteriza a las sociedades desarrolladas, la superación del paradigma de la simplificación, característico del pensamiento del siglo pasado, y la apuesta por el paradigma de la complejidad (Morin, 1994) que permite superar las imágenes propias y establecer procesos de comunicación entre culturas en un mundo cada vez más pluricultural. Si la historia ha mostrado que los contactos entre culturas han sido generalmente traumáticos, las relaciones interculturales pretenden que esos contactos sean considerados como oportunidades de negociación, cooperación y, sencillamente, humanización (Rodrigo Alsina, 2009). La interculturalidad, desde esta perspectiva, incluye dimensiones cotidianas, a veces personales, que tienen mucho que ver con la alteridad y las desigualdades sociales, pero también con dimensiones políticas de reconocimiento e igualdad (Rizo, 2013).

Por ello, para construir comunidades interculturales (Manning y Roy, 2010) son indispensables intervenciones socioeducativas en las que los centros educativos sean el núcleo central de la relación entre culturas, promoviendo proyectos comunitarios que atiendan a cada realidad pluricultural; ello porque el enfoque intercultural comunitario en educación señala que la diversidad cultural es la norma y caracteriza toda situación educativa, tanto escolar como extraescolar (Aguado, 2009; Mantegazza, 2013); el enfoque intercultural permite el diálogo y la confrontación de ideas entre culturas en un ambiente contextual y democrático de igualdad. Educar para el pluralismo y la interculturalidad supone educar en el respeto a todas las identidades, contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de integrarse social y culturalmente sin perder su propia identidad. Por tanto, la consolidación de comunidades interculturales persigue claros fines éticos y políticos porque, como escribió Zapata (2014), desde su dimensión ética permite convivir y educar para comprender que no existe una sola cultura, sino múltiples, y que en esa diversidad no hay culturas superiores y otras inferiores, sino culturas diferentes; y, en su dimensión política, su objetivo es la construcción de una sociedad igualitaria, haciendo hincapié en el ámbito educativo.

De esa manera, construir comunidades interculturales significa fomentar la interacción, el intercambio, la apertura, la reciprocidad y la solidaridad horizontal, al tiempo que se reconocen los valores, los modos de vida y las representaciones simbólicas de todas las culturas, con el único límite de que puedan establecer las leyes democráticas de un país. Por eso se dice Cifuentes (2014) que la interculturalidad está estrechamente relacionada con el ejercicio de la ciudadanía activa y la democracia deliberativa, tanto en la sociedad como dentro de las instituciones educativas. La concepción de interculturalidad ligada al de ciudadanía supone considerar a cada ciudadano como miembro activo de una ciudad, que convive en un territorio determinado y contribuye a su bienestar y al de toda la ciudad como requisito imprescindible para la construcción de comunidades interculturales (Retortillo, 2009; 2010).

Así, y considerando lo expuesto anteriormente, en este artículo se exponen los resultados de una parte concreta de una investigación más amplia. La finalidad de mismas fue la valoración que hacen los propios migrantes sobre su situación en el país de acogida, teniendo en cuenta su formación, el trabajo que desempeñan y sus posibilidades de inclusión social como consecuencia de ello.

Planteamiento de la investigación

Atendiendo al planteamiento de la investigación, el objetivo general del presente estudio fue conocer las necesidades de acogida y post-acogida, el nivel de formación y el trabajo desempeñado, así como los intereses de la población migrante en la Región de Murcia para construir comunidades interculturales. Ese objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las comunidades interculturales a través de las necesidades de acogida y de post-acogida, según el tiempo de residencia de los migrantes en la Región de Murcia.
- Analizar la relación que existe entre el nivel de formación de los migrantes y el tipo de trabajo que desempeñan para la inclusión en comunidades interculturales.
- Conocer los intereses de las personas migrantes para mejorar sus expectativas en sus proyectos migratorios de cara a edificar comunidades interculturales.
- Analizar la opinión de los migrantes sobre el significado de la interculturalidad y convivencia interactiva entre culturas para la construcción de comunidades interculturales.

Metodología

El marco empírico de esta investigación pretende acercarse a la realidad que viven los migrantes en la Región de Murcia mediante los objetivos anteriormente expuestos. Por ello,

se ha utilizado una metodología cualitativa para descubrir, y describir lo particular del fenómeno migratorio (León y Montero, 2010), pues ésta permite dar la voz a una población que está en riesgo de exclusión social y propicia el conocimiento de la realidad en la que vive la población migrante en la Región de Murcia a través de sus propias opiniones contextualizadas en unas localidades específicas donde se encuentran los migrantes con mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica.

Participantes

La población objeto de estudio de esta investigación está constituida por 10.237 migrantes de la Región de Murcia, concretamente de las localidades de Murcia capital, Cartagena, San Javier, Lorca y Molina de Segura, usuarios de los Servicios Sociales y que vienen beneficiándose de prestaciones económicas como mínimo cinco años. La elección de dichas localidades ha venido motivada por la mayor concentración de migrantes en las mismas.

En esta investigación fueron entrevistados 100 de dichos migrantes, atendiendo a la facilidad de acceso a la muestra y, fundamentalmente, al principio de saturación: el proceso de realización de entrevistas se detuvo cuando se dejó de obtener nueva información con las mismas y ésta comenzaba a ser redundante. De cualquier modo, como criterio general, la elección de dicha muestra se llevó a cabo considerando la inclusión de migrantes pertenecientes a las cinco localidades mencionadas (Tabla 1).

Tabla 1. *Número de migrantes por localidad, usuarios de Servicios Sociales y participantes en el estudio*

Localidad	Población Migrante	Usuarios Servicios Sociales	Participantes	%
Murcia	51.202	4.804	60	1,25%
Cartagena	27.467	2.097	10	0,48%
Lorca	18.661	1.962	10	0,50%
San Javier	8.660	723	11	1,52%
Molina de Segura	8.200	651	9	1,38%

Fuente: Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) de la Región de Murcia 2016

Los países de procedencia de las 100 personas migrantes entrevistadas son muy variados, destacando mayor participación de los marroquíes, seguido de los ecuatorianos, a continuación de los ucranianos y por último los colombianos.

Instrumento

El instrumento utilizado para llevar a cabo este estudio se obtuvo de una investigación financiada por el Ministerio de Educación y Ciencia (AP-2004-1433), que fue validado mediante juicios de expertos de distintas universidades españolas e italianas (Escarbajal, 2009) y de cuyas características técnicas se han seleccionado aquellas consideradas como más pertinentes y adecuadas para el estudio. El instrumento original era una entrevista compuesta por 36 preguntas, de las cuales se han seleccionado y agrupado algunas según los informes recibidos de los expertos, por lo que finalmente quedaron 10 preguntas agrupadas en las siguientes categorías: situación actual, necesidades de acogida, necesidades de post-acogida, formación-trabajo, intereses y categorías de interculturalidad y de convivencia. Además se preguntó por la nacionalidad, la edad, lugar y años de residencia en el país.

Procedimiento

El inicio de la investigación se realizó con reuniones informativas con los directores y técnicos profesionales de los Servicios Sociales en los municipios donde se encuentran los migrantes con mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica, y que reciben ayuda económica de los servicios sociales, comenzando en Murcia capital, y extendiéndose después a las localidades de Cartagena, San Javier, Lorca y Molina de Segura. En este sentido, la finalidad de la investigación se comunicó por parte de dos Educadores Sociales al equipo multidisciplinar de los centros mencionados anteriormente y se estableció un calendario para desarrollar las entrevistas a los informantes claves, detectándose durante las mismas, mayores reticencias en la población magrebí para contestar a las preguntas formuladas.

Análisis de los datos

Una vez finalizadas las entrevistas, fueron transcritas en el procesador de textos Word y analizadas con el programa Atlas.ti 6.2. Este programa permitió seleccionar la información en redes semánticas identificando las categorías y las relaciones existentes entre ellas según los objetivos propuestos.

Resultados y discusión

Los resultados se presentarán a tenor de los objetivos específicos establecidos.

- *Objetivo Específico 1. Identificar las comunidades interculturales a través de las necesidades de acogida y de post-acogida, según el tiempo de residencia de los migrantes en la Región de Murcia.*

En general, las necesidades de las fases de acogida y de post-acogida de los migrantes entrevistados, se componen básicamente de seis indicadores interrelacionados entre sí, y que representan una variedad en función de los años de residencia en España, permitiendo estabilidad y seguridad, que para toda persona migrante, es el reflejo de un proyecto migratorio ideal.

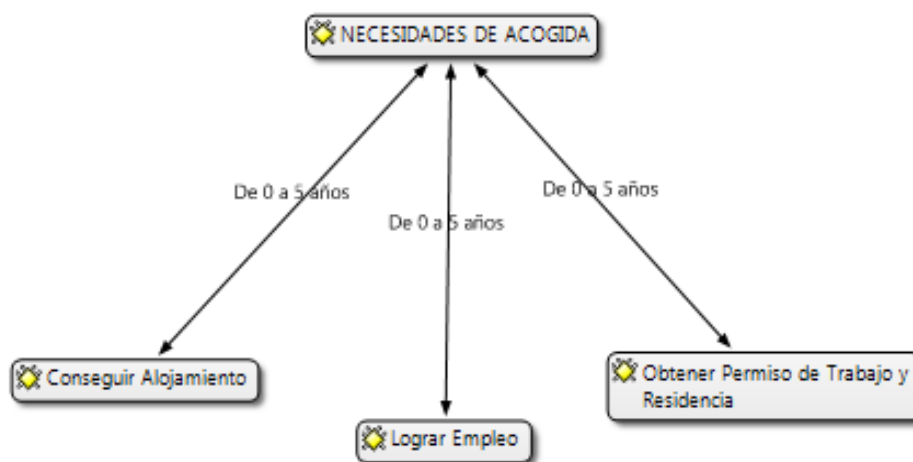


Figura 1. Necesidades de acogida, según el tiempo de residencia. Elabroación propia.

Como se puede observar en la Figura 1 aparece la primera fase de necesidades de acogida con tres indicadores prioritarios. El primer indicador está relacionado con la necesidad acuciante de *conseguir alojamiento* para afrontar los primeros factores de riesgo que puede padecer. El segundo indicador está centrado en *lograr empleo* para asegurar ingresos evitando situaciones de precariedad y vulnerabilidad social. Y por último, el tercer indicador está vinculado a la necesidad de *obtener el permiso de trabajo y residencia*, ya que se trata de documentación exigible para formalizar contratos de empleo y residencia legal en el territorio español. Asimismo, las necesidades de los migrantes entrevistados que residen en la Región de Murcia desde los recién llegados hasta los cinco años, cabe destacar obtener el permiso de trabajo y residencia como principal necesidad, en detrimento de las dificultades y problemáticas que puedan derivarse de la ausencia de ingresos económicos constantes o de alojamiento adecuado.



Figura 2. Necesidades post-acogida, según el tiempo de residencia. Elaboración propia

Una vez analizadas las necesidades de acogida, se puede observar en la Figura 2 que en la segunda fase de las necesidades de post-acogida otros tres indicadores relevantes. En este sentido, aparece la *estabilidad económica* que interactúa a favor de la satisfacción personal y por tanto profesional, el acceso a *vivienda digna* y adecuada como elemento y requisito necesario, y a su vez previo al último indicador que es la *reagrupación familiar*, como núcleo natural de apoyo y equilibrio emocional. Del mismo modo, el grupo de entrevistados que residen en España más de cinco años, expresan su deseo primordial de lograr la reagrupación familiar para conseguir apoyo social y por tanto, como se ha señalado previamente, su equilibrio emocional haciendo hincapié en la estabilidad laboral en el sentido de continuidad en un puesto para obtener ingresos económicos, que le permitan adquirir vivienda digna como derecho fundamental y un componente esencial para su integración social.

Estos resultados son acordes con la investigación de Hernández (2003), que describe las necesidades de los migrantes en la provincia de Almería. Utilizando como instrumento la entrevista en profundidad a 21 participantes, concluyó que, en una primera fase, las necesidades prioritarias son vivienda, empleo y documentación. En la misma línea se sitúa el estudio correlacional de Navas, López-Rodríguez y Cuadrado (2013), en el que participaron 215 migrantes, con una media de edad de 35 años, para analizar el arraigo y la adaptación cultural, concluyendo que cada grupo de migrantes afronta el proceso de adaptación a una sociedad de acogida de forma diferente, pero que influye en todos ellos el tiempo de residencia en el país de acogida. Demostrando también que el grupo migrante más antiguo tuvo un efecto sobre la tendencia a mantener la cultura de origen y un efecto significativo sobre la adaptación a la sociedad de acogida. Con lo que, en general, se demuestra la voluntad

de adaptación paulatina de los migrantes, al tiempo que genera un efecto positivo para la inclusión social el mantenimiento de la cultura de origen.

- *Objetivo Específico 2. Analizar la relación que existe entre el nivel de formación de los migrantes y el tipo de trabajo que desempeñan para la inclusión en comunidades interculturales.*

En la actividad laboral que desempeñan los entrevistados resalta el sector primario, especialmente agricultura y servicio como actividades más desarrolladas en todas las categorías de formación académica adquirida por los entrevistados.

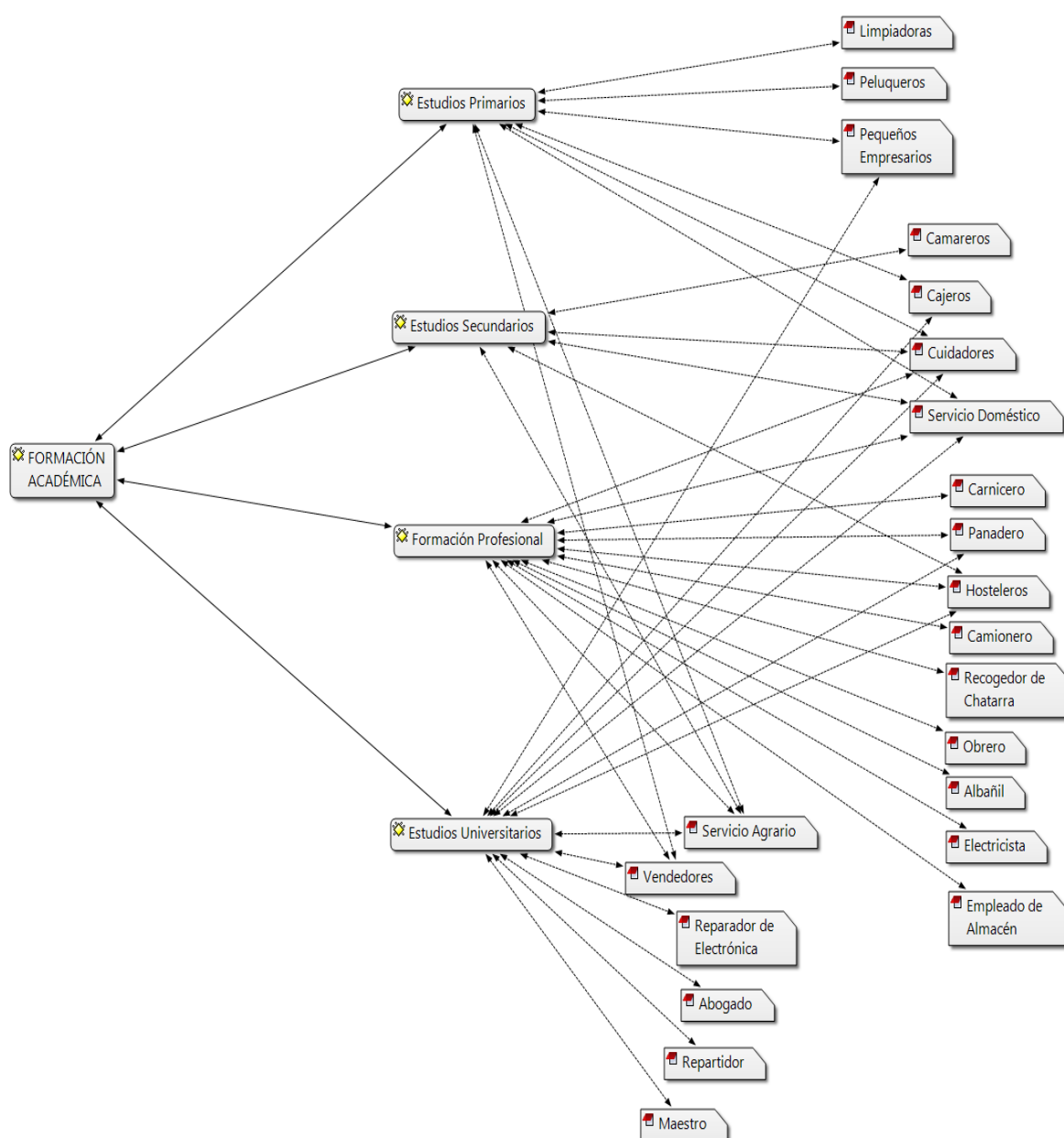


Figura 3. Relación entre el nivel académico de los migrantes y el tipo de trabajo que desempeñan.
Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en la Figura 3 muestran que:

- a) Los migrantes entrevistados que tienen un nivel académico *de estudios primarios* desempeñan trabajos muy variados en la Región de Murcia, destacando el servicio doméstico, (fundamentalmente mujeres), cuidadores, agricultores, pequeños, empresarios, vendedores, peluqueros, limpiadoras y cajeros.
- b) De los migrantes entrevistados que tienen *estudios secundarios*, la mayor parte trabaja en el servicio doméstico, cuidadoras y otras actividades laborales como jornaleros en el sector agrario, camareros y el servicio de la hostelería;
- c) En cuanto a los migrantes que tienen una *formación profesional*, éstos representan un grupo muy heterogéneo en cuanto a tipología de actividad laboral, constituido por servicio doméstico, cuidador, construcción, hostelería, y agricultores. Otros se dedican a otras actividades como carnicero, albañil, camionero, electricista, empleado almacén, obrero, vendedor ambulante y panadero.
- d) Y por último, se destaca que los migrantes entrevistados que tienen *estudios universitarios*, realizan sus actividades laborales en el servicio doméstico, agricultores, cuidadoras de niños o de personas mayores (sobre todo mujeres), hostelería, reparación de electrodomésticos, repartidores, venta ambulante y panadería. Asimismo, incidir en que algunos entrevistados son empresarios o autónomos y otros con profesiones más cualificadas como abogado o maestro de religión.

De todo ello, es oportuno destacar que la actividad de servicio doméstico se repite en casi todos los niveles formativos, así como servicio agrario, cuidadores, vendedores y el servicio de hostelería.

Estos datos demostrarían que no existe una adecuación entre la formación de los migrantes y los trabajos desempeñados, fundamentalmente en el grupo de mujeres, que aun teniendo estudios superiores, trabajan fundamentalmente en labores de hogar, servicio o en el sector de hostelería. Datos que se correlacionan con las investigaciones de Vila (2005) y de Navarro y Huguet (2006), cuando afirman que los miembros de las familias migrantes no tienen trabajos relacionados con su nivel académico. Interesante es también, en este sentido, la aportación de Zaguire (2004) sobre la realización de actividades laborales que requieren escasa cualificación profesional, que realizan migrantes con estudios superiores, y que se centran de manera considerable en la economía sumergida. También demostraron Perea y López (2008) que a mayor nivel cultural y formación, los migrantes se sienten peor en un subempleo o empleos que tienen poco o nada que ver con su formación, con lo que ello puede acarrear de dificultad para la inclusión social.

En la misma línea, la investigación de Porthé, Amable y Benach (2007) confirman la precariedad laboral de las personas migradas, caracterizada por la contratación intermitente en

sectores tales como la construcción y la agricultura y, en el caso de las mujeres, en el servicio doméstico y hostelería, no correspondiéndose con su formación académica. Esta segregación ocupacional de la población migrante evidencia los prejuicios sociales respecto de su formación (Muñoz, 2014). Esto hace que la integración social y laboral sean más frustrantes para las mujeres con estudios superiores, a pesar de la ‘facilidad’ para encontrar empleo, porque no son empleos de calidad relacionados con sus estudios. Así lo corroboró este autor (Leiva, 2012; 2014) en dos investigaciones realizadas sobre este colectivo.

- *Objetivo Específico 3. Conocer los intereses de las personas migrantes para mejorar sus expectativas en sus proyectos migratorios de cara a edificar comunidades interculturales.*

Como se puede observar en la Figura 4, los indicadores vinculados a los intereses manifestados por los entrevistados migrantes ponen de manifiesto el reconocimiento de la formación adquirida en país de origen, empleo acorde con su formación, estabilidad laboral, retomar los estudios, estabilidad emocional, y por último la posibilidad de emigrar a otro país.

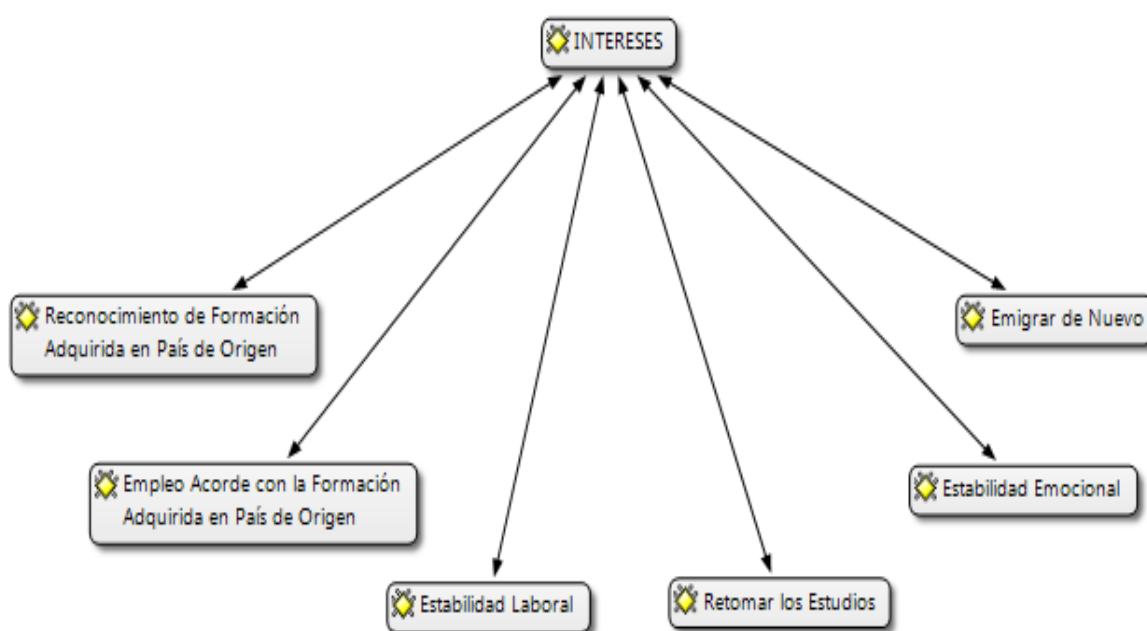


Figura 4. Intereses de la población migrante entrevistada. Elaboración propia.

En este sentido, los intereses de los migrantes para mejorar sus expectativas en sus proyectos migratorios se observan una serie de indicadores significativos que aparecen en la Figura 4,

como el *reconocimiento de la formación adquirida en país de origen* para ejercer su profesión sin impedimentos en el estado Español.

- *Empleo acorde con su formación* para prestar servicios en función de sus competencias y capacidades profesionales adquiridas en su proceso de formación.
- *Estabilidad laboral* buscando la permanencia del contrato de trabajo y un nivel socioeconómico aceptable para su desarrollo profesional.
- *Retomar los estudios* para aspirar a trabajos más cualificados teniendo en cuenta las exigencias del mundo laboral.
- *Estabilidad emocional* superando las situaciones de vulnerabilidad social y la desilusión paulatina derivadas de problemas de estrés, depresión, y ansiedad, etc., que se producen y que son fruto de las consecuencias del coste de efectos psicológicos del proyecto migratorio que repercuten en su salud mental.
- Y como último interés, surge la opción de *emigrar de nuevo* a otro país para prosperar a nivel personal y profesional, ya que el balance no ha sido positivo teniendo en cuenta la frustración de las expectativas que no han sido cumplidas.

Estos intereses expresados coinciden con las investigaciones realizadas por Castro y Cano (2013), sobre la relación entre el trabajo desempeñado, el nivel económico, las necesidades e intereses declarados y las expectativas de las personas los migrantes. Igualmente, son compatibles con un estudio comparativo realizado por Gamero (2010) que analiza la satisfacción laboral de los migrantes y los autóctonos y sus necesidades manifiestas, que concluyó que el 28,8% de los empleados migrantes consideran su situación como inestable e insatisfactoria, frente al 16,9% de los asalariados nativos.

La situación anterior provoca la frustración, la ansiedad o la depresión de estas personas al desempeñar trabajos poco cualificados teniendo estudios superiores (Rodríguez, 2008). Moro (2001) calificó esta situación como síndrome de Ulises, el estrés de aculturación con la aparición de sentimientos de ansiedad, pérdida de referentes culturales propios, alteración de normas y valores, confusión en la identidad, sentimientos de marginación. Del mismo modo, ese desajuste viene avalado por investigaciones que muestran puntuaciones significativamente mayores en las escalas de hostilidad, sensibilidad interpersonal y psicotismo en aquellas personas migradas que presentan una inadecuación entre el nivel de estudios y el empleo, constatando que a mayor nivel de estudios y a mejor situación laboral los valores en dichas escalas disminuyen considerablemente ($B=-1.515$ puntos media; $t=-2.193$; $p>.03$) (Peña, Gómez y Fernández, 2014).

- *Objetivo Específico 4. Analizar la opinión de los migrantes sobre el significado de la interculturalidad y convivencia interactiva entre culturas para la construcción de comunidades interculturales.*

Para los migrantes entrevistados ocho son los indicadores que definen la interculturalidad como alianza de civilizaciones, respeto a la identidad cultural, convivencia interactiva entre culturas, convivir entre culturas, conexión entre culturas, convivir en paz, convivir juntos y convivir entre iguales (Figura 5).

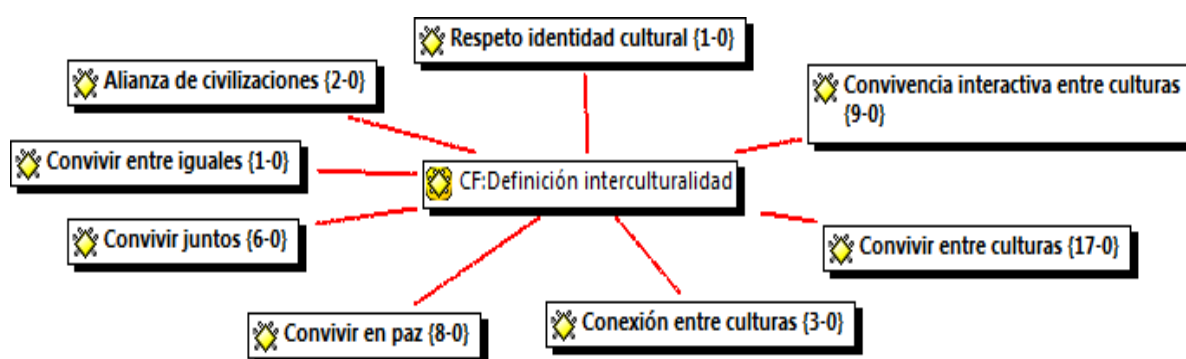


Figura 5. Indicadores que definen la interculturalidad desde las voces de los migrantes. Elaboración propia.

La vinculación de la interculturalidad con la convivencia, como manifiestan los entrevistados, sugiere la adquisición de competencias sociales y cívicas, para desarrollar actitudes y destrezas basadas en valores y comportamientos que garanticen la convivencia entre ciudadanos, donde la educación cobra vital importancia (Puig y Morales 2015). Interesante es, en este sentido, la aportación de García y Mínguez (2011) cuando exponen que la educación cívica resulta insuficiente si se centra únicamente en desarrollar valores, conocimientos y actitudes, prestando especial atención a la trama relacional que el sujeto tiene consigo mismo y con los demás, en esta sociedad plural con nuevas necesidades. Asimismo, entendemos que la educación desde una perspectiva intercultural supone un ingrediente esencial para poder afrontar dichas demandas en una sociedad de heterogeneidad étnico-cultural, como asegura Padilla (2008:47): “la educación o es intercultural o no es educación”.

En la misma línea argumental, conviene destacar que los indicadores más compartidos entre los entrevistados, respecto a la convivencia interactiva entre culturas que resaltan en la Figura

6, han sido conceptos como mezcla, interacción, intercambio, y educación por su riqueza y significado para la construcción de comunidades interculturales.

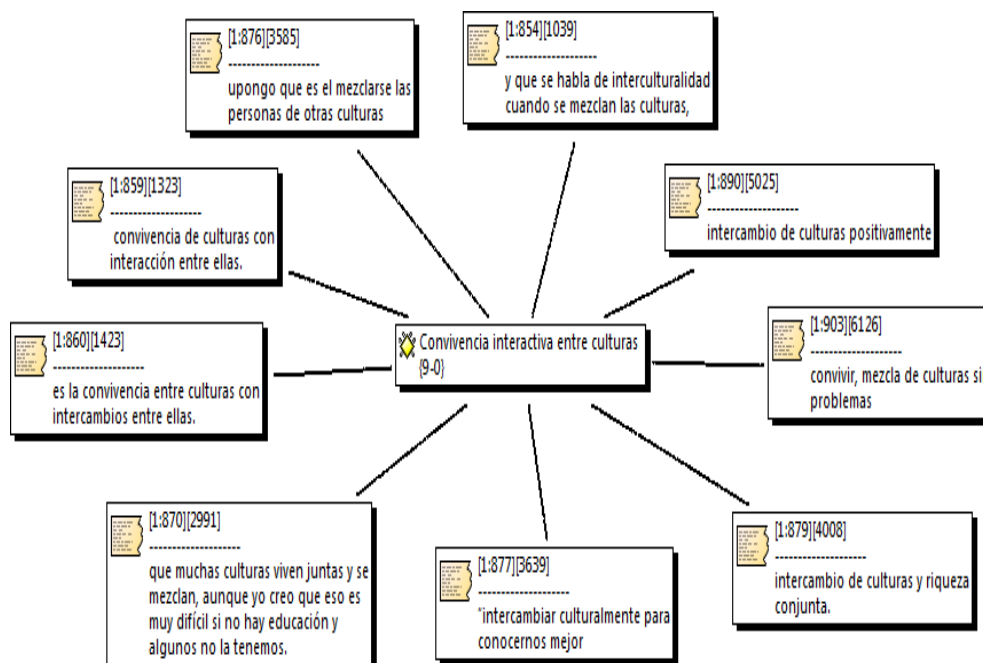


Figura 6. Las voces de migrantes sobre el indicador Convivencia Interactiva entre Culturas.
Elaboración propia.

Según las respuestas seleccionadas de los entrevistados, se destaca el concepto mezcla en sus aportaciones "supongo que es el mezclarse las personas de otras culturas...", "y que se habla de interculturalidad cuando se mezclan las culturas..." y "convivir, mezcla de culturas sin problemas...". Apreciación similar expresan otros migrantes al volver a mencionar dicho término, sin embargo, añaden un importante matiz sobre el papel de la educación para alcanzar un clima de respeto y convivencia "que muchas culturas viven juntas y se mezclan, aunque yo creo que eso es muy difícil si no hay educación y algunos no la tenemos...". Por otro lado, aparecen reflexiones de los entrevistados sobre el término interacción "convivencia de culturas con interacción entre ellas...". Y, por último, destacar las consideraciones de los migrantes sobre el enriquecimiento mutuo que aporta el intercambio "es la convivencia entre culturas con intercambios entre ellas...", "intercambiar culturalmente para conocernos mejor...", "intercambio de culturas positivamente..." y "intercambio de culturas y riqueza conjunta...".

Como se puede observar, dichas aportaciones corroboran las contribuciones de otros autores (Chamseddine, 2015; Manning y Roy, 2010) y que coinciden que el sentimiento de pertenencia es un pilar fundamental que sustenta la construcción de identidad compartida e intercultural, basada en el conocimiento y el reconocimiento de la diversidad y del mestizaje cultural. Efectivamente, se ha demostrado que los migrantes que interaccionan con la sociedad de acogida experimentan procesos de integración-inclusión más sólidos que los que se encierran en sus patrones culturales de referencia (Chamseddine y Hernández Martín, 2020; Retortillo, 2009). Del mismo modo, también se ha confirmado que aquellos migrantes que tienen mayor nivel educativo se relacionan más y mejor con los autóctonos y su cultura, y son igualmente más aceptados por los grupos culturales de acogida (Retortillo, 2010).

Conclusiones

En el presente estudio se ha analizado si las necesidades de los migrantes, expresadas a través de sus voces, podían dar pistas claras sobre la manera de atenderlas para llegar a construir comunidades interculturales. Así, con el primer objetivo se querían identificar las necesidades de acogida y post-acogida (diferenciadas temporalmente). Entre las necesidades de acogida, en los cinco primeros años de residencia en la Región de Murcia, se destaca la consecución de trabajo y conseguir alojamiento, la regularización de la situación administrativa, es decir, obtener el permiso de trabajo y residencia; todas son necesidades primarias para alguien que cambia de país buscando mejores horizontes. Una vez pasado el tiempo, y cuando llevan viviendo más de cinco años en el país de acogida, ya se plantean otro tipo de necesidades (post-acogida), como pueden ser la estabilidad, sobre todo, económica y la reagrupación familiar, teniendo también la expectativa de conseguir una vivienda digna.

Otro indicador importante de inclusión era el referido a la relación entre la formación recibida en sus países de origen y los trabajos desempeñados en el país al que emigraron, en este caso España. Este fue el segundo de los objetivos planteados en la investigación. En las entrevistas aparece claramente que quienes llegaron con estudios primarios no tienen otras opciones laborales que el sector primario, especialmente la agricultura (en condiciones muy duras), el servicio doméstico (sobre todo las mujeres) y la venta ambulante. Cuando acreditan estudios secundarios suelen conseguir trabajo en hostelería, aunque continúan teniendo como mayores opciones el sector agrario y el empleo doméstico como actividades predominantes. Lo mismo ocurre con quienes tienen formación profesional pero, en este caso, también suelen trabajar en

la construcción, que en algunos de su ámbitos requiere ciertas destrezas que sólo ofrece una formación específica. Otros trabajan en labores variadas de electricista, panadero o camionero. Los migrantes con estudios universitarios se aventuraron a crear pequeños negocios, por lo que son en su mayoría pequeños empresarios, incluso hay alguno que se dedica a la docencia y a la abogacía. Entre las mujeres universitarias hay menos empresarias, y algunas sólo encuentran trabajo cuidando niños o personas mayores, lamentándose de que no conseguir empleos más cualificados.

Interesaba también en el estudio conocer los diferentes intereses de las personas migrantes. Por eso esta inquietud quedó reflejada en el tercer objetivo de la investigación. Y, efectivamente, si no hay distintos intereses generales, sí que hay diferente prelación de las mismas. Parece lógico que los migrantes que han obtenido formación en su país de origen, estén más interesados en el reconocimiento de dicha formación; de este modo, pueden desarrollar empleos acordes con sus capacidades como manifiestan enérgicamente en sus respuestas. Estos intereses son compartidos mayoritariamente por las personas migrantes con estudios y formación previa. Asimismo, los migrantes apelan a la estabilidad económica como interés primordial y motor principal de su satisfacción personal y profesional. En los casos de las personas que ejercen empleos precarios, intermitentes e incluso en economía sumergida, estos manejan la posibilidad de retomar sus estudios para complementar su currículum y mejorar su capacitación profesional. Asimismo, reivindicar como prioridad el equilibrio emocional como un interés preocupante y fruto del fracaso del proyecto migratorio y de la escasa integración e inclusión social en la sociedad receptora. Y por otro lado, aflora la decisión valiente en el caso de las personas que indican su interés e intención de emigrar a otro país ante la violencia estructural que cuyos mecanismos de estratificación social *-falta de oportunidades laborales en igualdad de condiciones, trabas en el acceso a recursos, escuelas y viviendas gueto, etc.-* repercuten en la satisfacción de necesidades e intereses de migrantes y estimulan el tropiezo en la prosperidad.

Finalmente, se quería conocer qué indicadores identificaban los migrantes entrevistados como interculturales. Este fue el cuarto objetivo del estudio. Todos hablaron de alianza de civilizaciones, paz, convivencia, respeto a la identidad cultural, en definitiva, vivir en entornos pluriculturales donde se construya una cultura de la conexión interactiva.

A tenor de esos resultados, debería quedar claro que la construcción de comunidades interculturales va más allá de la comprensión de la compleja relación entre culturas diversas y camina hacia una acción social y educativa que defienda los derechos de todas las culturas a la propia identidad, a la diversidad y a la pervivencia de estilos de vida diferentes (Hammer, 2004; Zapata-Barrero, 2013). La interculturalidad, además de facilitar el intercambio cultural, “*desarrolla sociedades cohesionadas con el desarrollo de un sistema de valores compartidos, ya que las identidades personales van más allá de la nación o la etnia*” (Booth, 2003:432); y resaltan la protección de los derechos individuales y sociales (Meer y Modood, 2012). Por eso, el paso previo ineludible es conocer las necesidades e intereses de los migrantes y conocerlas de primera mano, a través de sus propias voces, como se ha hecho en esta investigación.

Referencias

- Aguado, M. T. (2009). Pedagogía intercultural. En A. García y A. Escarbajal de Haro (Eds.), *Pluralismo sociocultural, educación e interculturalidad*, 167-182). Badajoz: @becedario.
- Arnaiz, P., De Haro, R. y García-Sanz, M.P. (2014). Evaluación del diseño de programas para la acogida e integración de migrantes en la Región de Murcia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 17(2), 75-92.
- Booth, T. (2003). Book review of interculturalism, Education and Inclusion. *British Journal of Educational Studies*, 51(4), 432-433.
- Castro, L.I. y Cano, R. (2013). Pobreza y vulnerabilidad: factores de riesgo en el proceso educativo. *Contextos Educativos*, 16, 55-72.
- Cifuentes, L. M. (2014). Educación intercultural y democracia participativa en el ámbito comunitario. En B. López y M. Tuts (Eds.), *Orientaciones para la práctica de la educación intercultural*. (pp. 43-51). Madrid: Wolters Kluwer.
- Chamseddine, M. (2015). La construcción de identidad compartida en un aula intercultural. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, (REIFOP)*, 18(3), 69-81.
- Chamseddine Habib Allah, M y Hernández Martín, A. (2020). Actitudes de los escolares ante la llegada de población migrante: Estudio comparativo y aproximación al desarrollo de buenas prácticas educativas. *Revista Educatio Siglo XXI*, Vol 38, núm 1, 229-252.
- Escarbajal, A. (2009). *Educadores, trabajadores sociales e interculturalidad*. Madrid: Dykinson.
- Escarbajal, A. (2010). Estudio de las respuestas socioeducativas ofrecidas a los migrantes en la Región de Murcia. *Revista de Investigación Educativa, RIE*. 28(1), 157-170.

- Hammer, L. (2004). Foreword. In D. Powell y F. Sze (Eds.), *Interculturalism: exploring critical issues*, 3-4. Oxford: Interdisciplinary Press.
- Hernández, S. (2003). La problemática de los migrantes marroquíes en la provincia de Almería: un círculo vicioso de necesidades interrelacionadas. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 13(2), 47-78.
- García del Dujo, A y Mínguez Vallejos, R. (2011). Los límites de la educación en valores cívicos: Cuestiones y propuestas pedagógicas. *Revista Educación XX1*, 14(2), 263-284.
- Gamero, C. (2010). Satisfacción laboral de los asalariados migrantes. *Revista de Economía Aplicada*, 54(18), 33-56.
- Leiva, J. J. (2012). *Gestión de la diversidad cultural en contextos de participación comunitaria. Informe de investigación*. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.
- Leiva, J. J. (2014). La interculturalidad en el contexto universitario a través de las voces de estudiantes migrantes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(2), 155-166.
- León, O. y Montero, I. (2010). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Mantegazza, R. (2013). *Manuale di pedagogía interculturale*. Milano: F. Angeli.
- Manning, A y Roy, S. (2010). ¿Choque de culturas o club de culturas? Identidad nacional en Gran Bretaña. *Economic Journal*, 120, 72-100.
- Meer, N y Modood, T. (2012). How does interculturalism contrast with multiculturalism? *Journal of Intercultural Studies*, 33(2), 175-196.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Moro, M. R. (2001). *Bambini immigrati in cerca d'aiuto*. Torino: Utet.
- Muñoz, F. (2014). Emprender en tiempos de crisis: la actividad emprendedora de los migrantes en España. *Cuadernos económicos de ICE*, 87, 127-160.
- Navarro, S. y Huguet, A. (2006). Inmigración y escuela. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 17-23.
- Navas, M., López-Rodríguez, L. y Cuadrado, I. (2013). Mantenimiento y adaptación cultural de diferentes grupos migrantes: variables predictoras. *Anales de Psicología*, 29(1), 207-216.
- Padilla, A.B. (2008). Sociología de la educación de los menores migrantes en España: Escuela y comunidad. En J.L. Álvarez Castillo y L. Batanaz Palomares (Eds.), *Educación intercultural e inmigración: De la teoría a la práctica*, 42-76. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, SL.
- Pedreño, A. (2005). Sociedades etnofragmentadas. En A. Pedreño y M. Hernández (Coords.), *La condición migrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*, 75-103. Murcia: Universidad de Murcia.
- Perea, I. y López, B. (2008). Los diarios de campo en la investigación social. El caso en el estudio 'Socialización, aculturación y competencia intercultural. Un análisis empírico de familias multiculturales'. *Revista OBETS*, 1, 119-129.



- Porthé, V., Amable, M. y Benach, J. (2007). La precariedad laboral y la salud de los migrantes en España: ¿qué sabemos y qué deberíamos saber? *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 10(1), 34-39.
- Puig Gutiérrez, M. y Morales Lozano, J.A. (2015). La formación de ciudadanos: Conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica. *Revista Educación XX1*, 18(1), 259-282.
- Retortillo, A. (2009). *Inmigración e inserción sociolaboral: estrategias de aculturación y adaptación de tres colectivos de migrantes en la provincia de Valladolid*. Tesis Doctoral: Universidad de Valladolid.
- Retortillo, A. (2010). El nivel educativo como factor de inclusión social de la población migrante desde la perspectiva de la aculturación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 69(24,3), 59-72.
- Rizo, M. (2013). Comunicación intercultural. Reflexiones en torno a una relación indisoluble. *Global Media Journal México*, 10(19), 26-42.
- Rodríguez, N. (2008). *Educar desde el locutorio: ayuda a que tus hijos sigan creciendo*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Rodríguez, R. M. (2009). La investigación sobre la educación intercultural en España. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17(4), 1-29.
- Rodrigo Alsina, M. (2009). (In) comunicación intercultural. En A. García (Ed.), *El diálogo intercultural*, 83-118. Murcia: Editum.
- Sassen, S. (2013). *Migrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Siglo XXI.
- SIUSS (2016). *Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales de la Región de Murcia*. Murcia: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Vila, I. (2005). ¿Nivel sociocultural o desconocimiento de la lengua? *Perspectivacep*, 8, 23-54.
- Zapata, R. (2014). Diversidad cultural en la formación del futuro profesorado en América Latina. Necesidades y perspectivas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 17(2), 219-234.
- Zapata-Barrero, R. (2013). Fundamentos de las políticas interculturales en las ciudades: respuesta a tres preguntas frecuentes. En R. Zapata-Barrero y G. Pinyol (Eds.), *Manual para el diseño de políticas interculturales*, 45-63. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Zaguirre, A. (2004). *Los procesos migratorios. Alternativas al discurso dominante*. Madrid: Fundación Alternativas.

Para contactar:

Pilar Arnaiz Sánchez: Email: parnaiz@um.es

Andrés Escarbajal Frutos. Email: andreses@um.es

Mohamed Chamseddine Habib Allah. Email: mohamed.c.h@um.es

